



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Serie D:
ACTOS DE CONTROL

6 de marzo de 1995

Núm. 200

INDICE

Núms.		Páginas
PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION		
161/000316	Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, con modificaciones, de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Vasco (PNV), por la que se insta al Gobierno a que solicite de la Unión Europea la modificación del funcionamiento del Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (IFOP) para evitar discriminaciones en dicho sector	2
161/000337	Desestimación por la Comisión de Justicia e Interior de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, por la que se insta al Gobierno a otorgar, con carácter retroactivo a la fecha de su llegada a España, la condición de refugiados a todos los ciudadanos de la antigua Yugoslavia acogidos a programas específicos con anterioridad al día en que entró en vigor la Ley 9/1994, de 19 de mayo	2
161/000340	Desestimación por la Comisión de Justicia e Interior de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a la reforma de los artículos 515.1, 546 bis a) y 587 del Código Penal, con el objeto de adecuar las sanciones previstas por delito de hurto, cuando lo sustraído fueren productos del campo, frutos, cosechas o plantones	2
161/000341	Desestimación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a la inclusión de diversos términos municipales de la provincia de Soria entre los beneficiarios de las ayudas contempladas en el Real Decreto-Ley 6/1994, de 27 de mayo, sobre medidas urgentes para reparar los daños producidos por la sequía	2
161/000365	Desestimación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a las medidas a adoptar en favor del sector productor del tomate en España, como compensación a los negativos efectos que para el mismo pueden derivarse como consecuencia del Tratado Euro-Magrebí, así como enmienda formulada a la misma ...	3
161/000373	Desestimación por la Comisión de Justicia e Interior de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida-Iniciativa per Cata-	

Núms.	Páginas
	lunya, por la que se insta al Gobierno al cumplimiento inmediato de la Sentencia del Tribunal Supremo por la que se condena a don Rafael Masa a inhabilitación especial por prevaricación
3	
161/000393	Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, con modificaciones, de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Vasco (PNV), relativa a la objeción de la cuota asignada en el seno de la Organización de Pesquerías del Atlántico Norte (NAFO) para la pesca del fletán negro
3	

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION

161/000316

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca en su sesión del día 1 de marzo de 1995, ha acordado aprobar con modificaciones la Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno a que solicite de la Unión Europea la modificación del funcionamiento del Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (IFOP), para evitar discriminaciones en dicho sector (número de expediente 161/000316), presentada por el Grupo Parlamentario Vasco-PNV y publicada en el «B. O. C. G.», Serie D, número 154 de 31 de octubre de 1994, en los siguientes términos:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a que solicite a la Unión Europea que en la determinación futura de la política de ayudas estructurales pesqueras, cualquier posible discriminación, atienda exclusivamente a criterios socioeconómicos del sector pesquero, y de las zonas altamente dependientes de la pesca.»

Se ordena su publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de marzo de 1995.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

161/000337

La Comisión de Justicia e Interior en su sesión del día 1 de marzo de 1995, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno a otorgar, con carácter retroactivo a la fecha de su llegada a España, la condición de refugiados a todos los ciudadanos de la antigua Yugoslavia acogidos a programas específicos con anterioridad al día en que

entró en vigor la Ley 9/1994, de 19 de mayo (número de expediente 161/000337), presentada por el Grupo Parlamentario IU-IC, y publicada en el «B. O. C. G.», número 169 de la Serie D, de 5-12-94.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de marzo de 1995.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

161/000340

La Comisión de Justicia e Interior en su sesión del día 1 de marzo de 1995, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley relativa a la reforma de los artículos 515.1, 546 bis a) y 587 del Código Penal, con el objeto de adecuar las sanciones previstas por delito de hurto, cuando lo sustraído fueren productos del campo, frutos, cosechas o plantones (número de expediente 161/000340), presentada por el Grupo Parlamentario Popular y publicada en el «B. O. C. G.», número 126 de la Serie D, de 26-7-94, con el número de expediente 162/000125.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de marzo de 1995.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

161/000341

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca en su sesión del día 1 de marzo de 1995, adoptó el acuerdo

de desestimar la Proposición no de Ley relativa a la inclusión de diversos términos municipales de la provincia de Soria entre los beneficiarios de las ayudas contempladas en el Real Decreto-Ley 6/1994, de 27 de mayo, sobre medidas urgentes para reparar los daños producidos por la sequía (número de expediente 161/000341), presentada por el Grupo Parlamentario Popular y publicada en el «B. O. C. G.», Serie D, número 172 de 19-12-94.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de marzo de 1995.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

161/000365

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca en su sesión del día 1 de marzo de 1995, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley relativa a las medidas a adoptar en favor del sector productor del tomate en España, como compensación a los negativos efectos que para el mismo pueden derivarse como consecuencia del Tratado Euro-Magrebí (número de expediente 161/000365), presentada por el Grupo Parlamentario Popular y publicada en el «B. O. C. G.», Serie D, número 178, de 2-1-1995.

A dicha Proposición no de Ley se formuló 1 enmienda por parte del propio Grupo autor de la iniciativa, cuyo texto se inserta a continuación.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de marzo de 1995.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 194 y ss. del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar las siguientes enmiendas a la Proposición no de Ley, relativa a las medidas a adoptar en favor del sector productor de tomate en España, como compensación a los negativos efectos que para el mismo pueden derivarse como consecuencia del Tratado Euro-Magrebí.

Madrid, 28 de febrero de 1995.—El Portavoz, **Rodrigo de Rato Figaredo**.

ENMIENDA

De adición.

Se añadirá un nuevo punto 3º del tenor literal siguiente:

«3º El establecimiento inmediato del régimen de licencias de importación para el tomate y el calabacín que accede a los mercados de la Unión Europea procedentes de Marruecos.»

JUSTIFICACION

Al objeto de controlar de una manera efectiva, que no se sobrepase por parte de Marruecos la exportación hacia los mercados comunitarios del contingente de tomate, establecido en 130.000 toneladas anuales.

161/000373

La Comisión de Justicia e Interior en su sesión del día 1 de marzo de 1995, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno al cumplimiento inmediato de la Sentencia del Tribunal Supremo por la que se condena a don Rafael Masa a inhabilitación especial por prevaricación (número de expediente 161/000373), presentada por el Grupo Parlamentario IU-IC, y publicada en el «B. O. C. G.», número 187 de la Serie D, de 6-2-95.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de marzo de 1995.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

161/000393

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca en su sesión del día 1 de marzo de 1995, ha acordado aprobar con modificaciones la Proposición no de Ley relativa a la objeción de la cuota asignada en el seno de la Organización de Pesquerías del Atlántico Norte (NAFO) para la pesca del fletán negro (número de expediente 161/000393), presentada por el Grupo Parlamentario Vasco-PNV y publicada en el «B. O. C. G.», Serie D, número 191, de 17-2-95, en los siguientes términos:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1º Que solicite y defienda ante la Unión Europea la

realización por parte de ésta de la objeción del reparto de la cuota de 3.400 toneladas de la pesquería del fletán negro asignada a la Unión Europea por la NAFO.

2º La puesta en práctica de medidas de asistencia, apoyo y protección a la flota pesquera española que faena en aguas de la NAFO.

3º La realización de un estudio de investigación sobre el nivel de recursos existentes, de las pesquerías del fletán negro, del bacalao así como de las especies planas existentes en el caladero de la NAFO.

4º Que solicite y defienda ante la Unión Europea la urgente necesidad de concertar un acuerdo pesquero por parte de la Unión con Namibia.»

Se ordena su publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de marzo de 1995.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**